



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 06 DIC 2021

VISTO:-----

El Expediente N° 104-012.886/2021, que consta de 2 (dos) cuerpos en el que se tramita la Subasta Electrónica Inversa N° 2021/000460, para la "SERVICIO DE DEMARCACION DE CALZADA CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO (EN CALIENTE) Y POR PROYECCION NEUMÁTICA (HOT SPRAY)", con destino a la Dirección de Tránsito y Educación Vial, dependiente de la Subsecretaría de Tránsito y Educación Vial - Secretaría de Movilidad Urbana.-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a fs. 01 obra nota de la Dirección de Tránsito y Educación Vial, en donde solicita la Contratación del Servicio de Demarcación Vial de pintura en caliente en Ciudad de Córdoba.-----

QUE para la presente contratación, se efectuaron las publicaciones de práctica previstas en el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su Reglamentación Resolución N° 23/A/2020.-----

QUE a fs. 271, una vez finalizada, se procesaron automáticamente los lances recibidos, ordenando a los postores, por cada renglón, según el monto de sus lances, generando electrónicamente un informe final de la subasta, el que queda registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad de los oferentes participantes, a saber: VAWA S.A.C.I.C.I y CLEANOSOL S.A.I.C.F.I, efectuándose la notificación del citado informe a fs. 272.-----

QUE a fs. 289, dentro del plazo previsto se recibió la documental de la firma VAWA S.A.C.I.C.I. según consta (Acta N° 921-2021) a los fines de poder considerar firme la propuesta electrónica, obrando a fs. 291 el Informe Técnico de la



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Dirección de Tránsito y Educación Vial, en el que manifiesta que la propuesta receptada se ajusta a lo solicitado en pliegos y los precios son corrientes de plaza. -----

QUE verificados los aspectos formales a fs. 292, la Dirección de Compras y Contrataciones produce el Informe de Preadjudicación. -----

QUE a fs. 297, la Habilitación "F", emite Documento de Contabilidad con Afectación Preventiva N° 0004-000205 de fecha 11/11/2021, por la suma de Pesos Setenta y Seis Millones Ciento Setenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta (\$76.172.250,00.-) con afectación al presupuesto vigente y por el importe de Ciento Cincuenta Millones Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta (150.057.750,00.-) con afectación al ejercicio 2022-----

QUE el trámite cuenta con las autorizaciones de las Secretarías de Movilidad Urbana (fs. 19) y de Economía y Finanzas(fs.59). -----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por los Arts. 8° y 11° de la Ordenanza N° 12.995 y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADJUDICASE, en los términos de los Art. 8° y Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995 y su Reglamentación Resolución N° 23/A/2020, la Subasta Electrónica Inversa N° 2021/000460, para la "SERVICIO DE DEMARCACION DE CALZADA CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO (EN CALIENTE) Y POR PROYECCION NEUMÁTICA (HOT SPRAY)", con destino a la Dirección de Tránsito y Educación Vial, dependiente de la Subsecretaría de Tránsito y Educación Vial-Secretaría de Movilidad Urbana, a favor de la firma VAWA S.A.C.I.C.I - C.U.I.T. N° 30-65658271-1, en razón de menor precio y ajustarse a lo solicitado, conforme cantidades y precio indicados en ANEXO 01, que con Una (1) foja que forma parte de



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

la presente y ascendiendo a un total general de Pesos Doscientos Veintiséis Millones Doscientos Treinta Mil (\$226.230.000,00.-), en virtud de lo manifestado en los considerandos precedentes.-----

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso por la suma de Pesos Doscientos Veintiséis Millones Doscientos Treinta Mil (\$226.230.000,00.-), a los fines de atender el pago de la firma adjudicataria; -----

La imputación se hará conforme al siguiente detalle: -----

-Afectación Preventiva N° 0004-000205 (11/11/2021) VAWA S.A.C.I.C.I - C.U.I.T. N° 30-65658271-1		
Partida	Partida Nombre	Importe
402.1.51.12.1.1.2	SERVICIOS DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD URBANA -SERVICIOS	\$ 76.172.250,00.-
TOTAL		\$ 76.172.250,00.-

EJERCICIOS FUTUROS		
Partida	Partida Nombre	Importe
402.1.51.12.1.1.2	SERVICIOS DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA DE LA MOVILIDAD URBANA -SERVICIOS	\$150.057.750,00.
TOTAL		\$150.057.750,00.

ARTICULO 3°.- AUTORIZASE, una vez producido el Devengamiento, conforme a lo establecido en el Art. 19° bis. de la Ordenanza N° 5727 y modificatorias, a emitir Ordenes de Pagos pertinentes prevista en el art 21° de la misma normativa. -----

"A 70 Años del Voto Femenino en la República Argentina"



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, pase a la Dirección de Contaduría, para emitir el Documento de Compromiso de que se trata, tome intervención el Tribunal de Cuentas, pase a Dirección de Tesorería, Dirección de Compras y Contrataciones, por esta notifíquese, dese copia a la Dirección de Tránsito y Educación Vial, Cumplido **ARCHÍVESE.**

RESOLUCIÓN

N° 000382

s.a.

[Signature]
Int. MARCELO DANIEL MANSILLA
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

[Signature]
LIC. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ES COPIA

Resolutive: VISA

ARISTARCO

TRIBUNAL DE CUENTAS

09 DIC 2021

REVIS.	
JEFE C.M.	
JEFE D.T.R.	
PRO SEC.	

21 DIC 2021

CÓRDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° B 382/2021

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
Resuelve: VISAR *cpots*



El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
Resuelve: VISAR *9 nota*

Quirasa
Dra. CORINA Yael FASSINA
Sec. de Fiscalización
Presupuestaria
Tribunal de Cuentas

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
Resuelve: VISAR *cpota*



**Municipalidad
de Córdoba**

**Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas**

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

**ANEXO 01
Expediente N° 012.886/21**

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIO DE DEMARCACIÓN CALZADA CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO	Servicio	1		\$226.230.000,00
1.1	Fresado de pintura obsoleta	Metro Cuadrado	10.000	\$1.980,00	\$19.800.000,00
1.2	Pintura termoplástica por método de proyección neumática	Metro Cuadrado	25.000	\$2.000,00	\$50.000.000,00
1.3	Pintura termoplástica por método de extrusión	Metro Cuadrado	40.000	\$3.850,00	\$154.000.000,00
1.4	Insumos	Unidad	1	\$1.860.000,00	\$1.860.000,00
1.5	Movilidad sin chofer	Servicio	3	\$190.000,00	\$570.000,00

DR. CLAUDIO ESTEBAN PANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA